



ayer

JEREZ DE LA FRONTERA. - VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1943

Año VIII. - Número 2.324

Gran interés en las deliberaciones del Consejo Provincial de Ordenación Económica

A la sesión de la mañana asistió el director general de Ganadería
El delegado sindical provincial trató de la importancia del establecimiento en Jerez de la Escuela de Formación Profesional
Se estudiaron ayer las conclusiones de los Sindicatos de ganadería, madera y corcho y vid y bebidas alcohólicas

Vital trascendencia tienen para nuestra provincia las sesiones que se vienen celebrando del Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica. Es postulado primigenio de nuestra política nacionalsindicalista el servicio. Frente a un pasado de desidia y abandonos, en que intereses urgentes yacían en el olvido y problemas capitales quedaban las más de las veces relegados, la nueva España se ha impuesto como lema de su política re-constructiva, el trabajo. Todas las necesidades del país son atendidas y resueltas, teniendo que vencer las más de las veces los más difíciles obstáculos que imponen las circunstancias actuales por que atraviesa el mundo. Y así en toda España se imprime un ritmo seguro y firme de laboriosidad constructiva que ha de conducirnos a la total normalidad.

En este orden, nuestra provincia, por medio de su Primer Consejo de Ordenación Económica, va a sentar las bases fundamentales que han de ser guía y norma para la solución de sus más apremiantes problemas. En las distintas sesiones celebradas en la capital de la provincia, se han elevado interesantísimas ponencias de los Sindicatos de la Construcción, Transportes, Comunicaciones, Combustible, Espectáculos Públicos, Industrias Químicas, Papel, Prensa y Artes Gráficas, Alimentación, Metal, Agua, Gas, Electricidad y Hostelería.

Destacan en la primera sesión las acertadas intervenciones de los alcaldes de Cádiz, Jerez y Arcos sobre la realización de las obras del ferrocarril de Jerez a Almaraz, que, como sabemos, constituye un importante problema para la vida agrícola, industrial y comercial de los pueblos de la Sierra, así como la necesidad de declarar de interés nacional el puerto de Cádiz.

La sesión de ayer se celebró en nuestra ciudad, por tratarse de problemas tan importantes como son la Madera y el Corcho y los ramos de Vid, Cerveza y Bebidas Alcohólicas, cuyas explotaciones se ajustan por decirlo así al marco de nuestro hermoso término y constituyen nuestras más importantes industrias.

De este Consejo Provincial que marca el labor de nuestra provincia han de salir, a no dudarlo, las más ciertas conclusiones, que elevadas a los poderes públicos, serán el guión magnífico de la reconstrucción provincial en todos los órdenes. Con legítimo orgullo saludamos la labor de este nuestro Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica, que es exponente exacto de nuestra aportación a la obra ingente de la reconstrucción patria.

El Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica continuó ayer sus deliberaciones en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. El local estaba exornado con mace- tas y bajo el dosel figuraban las banderas de España y del Movimiento.

LA SESION MATUTINA
La sesión matutina fué presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Julio Pérez y Pérez, con el director general de Ganadería, camarada Mariano Rodríguez de Torres, y el alcalde de Jerez, camarada Andrés Fereán. En el estrado ocupaban lugar preferente el fiscal provincial de Tasas, camarada Eleuterio Vivar; delegado provincial sindical, camarada Isaias Monforte Extremiana, y vicesecretario provincial de Ordenación Sindical, camarada Juan García Valdecasas; el jefe de la Sección Campo de la Delegación

Nacional de Sindicatos, camarada Pedro Rodríguez de Torres, que ostentaba la representación del delegado nacional; los procuradores en Cortes camaradas Eduardo Delage Atané y Tomás Barbadillo Delgado; jefe local accidental del Movimiento, camarada Rafael Almadaña Blanco, y delegado nacional del Corcho, camarada Salvador Robles Trueba.

Además se encontraban presentes los jefes provinciales de distintos Sindicatos, algunos secretarios de los mismos y delegados de los Servicios Sindicales, unos y otros como vocales natos del Consejo, como también en calidad de asesores representantes de los organismos oficiales en los distintos aspectos de la economía provincial, ganaderos, labradores y otras destacadas personas.

BREVES PALABRAS DEL AL- CALDE DE JEREZ
Comenzó el acto pronunciando unas

breves palabras de salutación el camarada Andrés Fereán, haciendo resaltar la importancia del mismo y diciendo que esperaba que cuantos intervinieran en las deliberaciones lo efectuarían con espíritu de sinceridad y sin egoísmo de clases, atentos al bien de todos.

(Pasa a la página quinta.)

HERMANDAD DE LABRADORES

Se ruega a todos los labradores y ganaderos que asistan al Consejo Provincial de Ordenación Económica, cuyas sesiones tendrán lugar en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento en el día de hoy a las once horas, y posteriormente a la reunión con el jefe nacional de Cámaras Agrícolas y jefe del Sector Campo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Jerez 5 de agosto de 1943.—El jefe de la Hermandad.

Catania ocupada por el VIII Ejército

Intenso ataque aéreo alemán al puerto de Palermo

Cuartel General aliado en África del Norte.—Comunicado especial:
La ciudad de Catania está en nuestro poder desde las 8,30 horas de esta mañana. Su conquista correspondió al VIII Ejército británico.—Efe.

DURISIMA RESISTENCIA DEL EJE

Cuartel General aliado en África del Norte.—Parte de guerra facilitada antes del comunicado especial:
Nuestro avance continúa en todos los sectores del frente siciliano, a pesar de la durísima resistencia enemiga.

El adversario hace mucho uso de minas y destrucciones para impedir nuestra progresión.

En la llanura de Catania las tropas británicas han franqueado el río Dilmio y avanzan contra la ciudad de Catania.

Los alemanes oponen desesperada resistencia en los sectores de Centuripe y Troina. En el primero de ellos el enemigo ha sido vencido; en el segundo la lucha prosigue violentísima.

ACCION EFICAZ DE LA FLOTA ALIADA

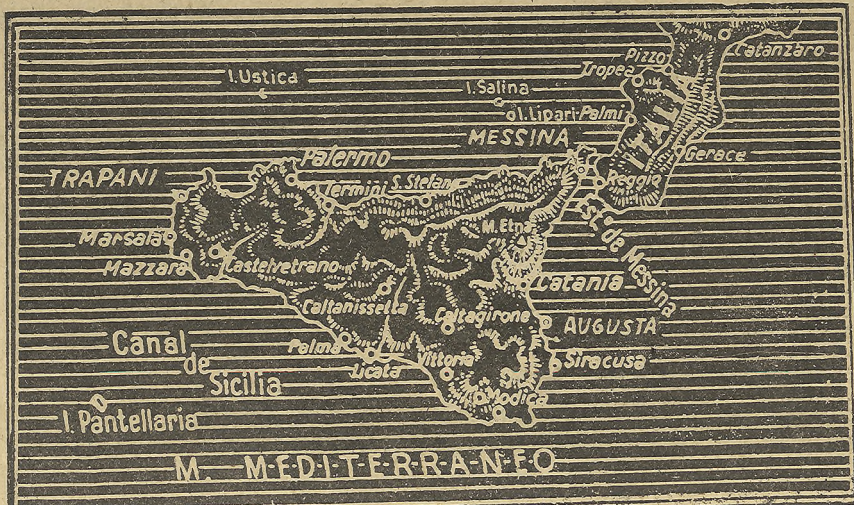
Argel.—La emisora de esta ciudad ha dicho hoy a mediodía que las fuerzas canadienses y británicas en Sicilia continúan su avance.

La carretera y el ferrocarril que unen los dos únicos puertos de importancia que todavía les quedan a los germanoitalianos están sometidos al bombardeo constante de la flota aliada.—Efe.

LOS ALEMANES CONSIGUIERON ESTABLECER UNA "CORTINA DE SEGURIDAD" ANTE CATANIA

Berlín.—En los círculos militares se declara que la noticia de la toma de Catania por el adversario dada hoy por los ingleses, es retrastada.

Se añade que las formaciones alemanas en Sicilia acaban de lograr una gran maniobra de diversión, ya que desde hace bastante tiempo se había hecho establecer ante Catania una "cortina de seguridad", que tenía como objeto engañar al enemigo sobre la fuerza y potencia de fuego de esta línea enmascarada. Esta



misión ha sido cumplida por completo y la línea principal de resistencia alemana obligará ahora al adversario a emplear fuerzas aún más importantes para reanudar la lucha en este sector.—Efe.

ATAQUE AEREO ALEMAN CONTRA EL PUERTO DE PALERMO

Una importante formación de aviones de combate pesados alemanes atacó el puerto de Palermo, donde se hallaban anclados numerosos barcos.

Además de numerosos impactos ocasionados por las bombas de grueso calibre en las instalaciones portuarias, fueron hundidos dos barcos mercantes, que desplazaban en conjunto 13.000 toneladas, y un destructor y fueron averiados un crucero ligero, tres destructores y ocho transportes. 24 aviones enemigos han sido derribados en el cielo siciliano y en las costas sicilianas.—Efe.

PATERNO CONQUISTADA POR LOS ALIADOS

Cuartel General aliado en África del Norte:

LA RESISTENCIA GERMANOITALIANA EN SICILIA NO DECAE EN NINGUN SECTOR

"Cada formación se bate hasta el último cartucho y hasta el último hombre"

Argel.—La resistencia germano-italiana no decae en ningún sector y cada formación se bate hasta el último cartucho o hasta el último hombre.

Aunque los ataques aliados son verificados con fortísima preparación artillera y enorme protección aérea, cuando la infantería y carros de combate se lanzan al asalto de las posiciones del Eje, éstas vomitan metralla por todos lados. Esto es debido a que los soldados del Eje viven durante las preparaciones artilleras y aéreas en pozos individuales de protección en los que, salvo impactos directos, las bajas son pocas. Pero la artillería y la aviación

destruyen las obras fortificadas y por ello los defensores se baten luego casi a pecho descubierto. Hasta ahora no se había visto nunca una resistencia parecida, ni en Rusia ni en ningún otro frente.

A pesar de que todavía no se puede decir—según la opinión de los círculos militares aliados—que la batalla de Sicilia está ganada, sin embargo se opina que su resolución no puede tardar. Todo depende—añade—de cuándo llegarán a Aderno las tropas canadienses y a las estribaciones del Etna las de Montgomery.—Efe.

Intenso bombardeo aliado a NAPOLES

Roma.—El mando supremo italiano comunica:

"En Sicilia las unidades del Eje sostienen, con intrépida firmeza el renovado e impetuoso choque de las fuerzas enemigas.

Los barrios centrales de Nápoles han sido intensamente bombardeados por formaciones plurimotores enemigas, que provocaron el derrumbamiento de numerosos edificios e hicieron gran número de víctimas entre la población.

La artillería antiaérea derribó cuatro aparatos y los cazas italoalemanes otros tres.

En los últimos días, nuestras unidades navales de escolta de convoyes destruyeron seis aparatos enemigos.—Firmado: general Ambrosio.—Efe.

El aniversario del convoy de la Victoria se celebra en Ceuta

Ceuta.—Esta tarde se ha celebrado la procesión simbólica conmemorativa del séptimo aniversario glorioso de la travesía efectuada por el convoy de la Victoria.

El "paso" de la Virgen de África, en miniatura, era llevado por jóvenes de Acción Católica.

Presidió el jefe del noveno Cuerpo de Ejército.—Cifra.

159 MUERTOS Y 239 HERIDOS

Roma.—Suplemento al comunicado italiano:
"Las víctimas registradas hasta ahora por el ataque aéreo señalado en el comunicado de hoy contra Nápoles se elevan a 159 muertos y 239 heridos."—Efe.

DRAGAMINAS BRITANICO HUNDIDO

Berlín.—Del comunicado alemán:
"En la noche pasada algunos aviones de destrucción enemigos realizaron una incursión contra el Oeste de Alemania. Las bombas aisladas arrojadas causaron daños insignificantes.

Las fuerzas de protección de la Marina de guerra y de la DCA de la Marina han derribado seis aviones enemigos en las costas de la Europa occidental. Lanchas rápidas alemanas hundieron en la noche pasada un dragaminas británico en la costa oriental inglesa."—Efe.

Entierro de los caídos en el bombardeo a Poesti

LOS CADAVERES DE SOLDADOS YANQUIS RECIBIERON HONORES MILITARES

Bucarest.—Esta tarde fueron enterrados en Poesti los 15 soldados rumanos y nueve alemanes que murieron en el cumplimiento de su deber en el ataque aéreo norteamericano del pasado domingo contra Poesti.

Después fueron enterrados los 101 aviadores norteamericanos muertos en la operación.

La mayor parte de estos cadáveres están carbonizados, por lo que no han podido ser identificados. Representaciones de las fuerzas armadas rumanas y alemanas rindieron honores.—Efe.

Base aérea ocupada por los aliados

Washington.—La base aérea de Jervini y sus nueve aeródromos satélites se encuentran a disposición de las fuerzas aliadas, desde esta tarde.—Efe.

¿Roosevelt-Churchill celebrarán en breve otra entrevista?

Washington.—En los medios bien informados se considera posible que Roosevelt y Churchill adopten preparativos para entrevistarse dentro de poco tiempo con objeto de decidir medidas militares.—Efe.

EL GABINETE DE GUERRA DEL PACIFICO SE REUNE EN LONDRES

Londres.—El primer ministro ha presidido una sesión del Gabinete de Guerra del Pacífico, celebrada en Downing Street, ayer tarde. Además de los ministros británicos y de los jefes militares, estaban presentes el primer ministro del exilado Gobierno holandés, el ministro de Asuntos Exteriores de Chungking, el embajador del mariscal Chiang-kai-shek, el embajador del exilado Gabinete neerlandés y el almirante Helfrich.—Efe.

NUESTRA POLITICA SE BASA EN EL DERECHO DE NUESTRA VICTORIA, RESPALDADO POR LA FUERZA DE LA RAZON, AFIANZADO POR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO Y GUARDADO FIELMENTE POR LA LEALTAD DE NUESTROS EJERCITOS.

Del discurso del Jefe del Estado, pronunciado el día 17 ante el Consejo de la Falange).

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

La jornada en que la Iglesia tuvo por titular a Nuestra Señora de las Nieves, y en la que los vecinos del simpático y laborioso Arcos honraron a su venerada Patrona, ofreció en la vida local la muy importante sesión celebrada en el Ayuntamiento por el Consejo Provincial de Ordenación Económica, de la que se deducirán óptimos resultados para la producción pecuaria y la mejora ganadera, como así para los demás problemas que serán expuestos y estudiados. La reunión se vio prestigiada por la presencia del director general de Ganadería, gobernador civil y otras autoridades y jerarquías que se dieron cita en nuestra ciudad para tomar parte en las deliberaciones.

En los demás aspectos, el 5 de agosto discurrió con la misma placidez de ordinario y tan exhausto de incidencias mercedoras de comentario. Ni aun en los centros deportivos hubo nada saliente que recoger, limitándose las conversaciones a las cabalas de ordinario sobre la futura composición del once titular.

Los cines muy concurridos, al igual que los puestos de los dulces y frescos higos chumbos, de los que muchos nunca dirían basta si no fuera por los temores de indigestión.—P. P. T.

CUPON DE LOS CIEGOS
Número premiado ayer: 262.

DELEGACION PROVINCIAL Sección Femenina

AVISO

Habiendo fallecido en el día de ayer la camarada Isabel de Coca, auxiliar provincial de Prensa y Propaganda y al igual jefe provincial de la Sección Femenina de Cádiz, deberán encontrarse en su domicilio Antonio Vico 33, a las diez de la mañana, todas las regidoras y auxiliares provinciales de servicio, para rezar el rosario en sufragio de su alma.

Jerez 5 de agosto de 1943.—La secretaria provincial de la Sección Femenina.

DEL AYUNTAMIENTO

Sección de multas

En el Mercado Central de Abastos: Una de 15 pesetas por alteración de precios y 11 de 2 por infracciones análogas.

En la vía pública: Diez multas de 2 pesetas y seis de cinco por infracciones cometidas.

Jerez a 5 de agosto de 1943.

FARMACIAS DE GUARDIA

Ballesteros, plaza de San Juan, 15, y Durán, Medina, 7.

Los niños alimentados al pecho tienen menos enfermedades que los criados a biberón.

DE SOCIEDAD

Hoy fiesta de la Transfiguración del Señor celebra sus días la señorita Dora Amor.

Serán también felicitados el marqués de Casa Arizón, el religioso dominico reverendo padre fray Salvador Cifuentes y los señores Dastis Pérez, Díez Gutiérrez, Martel Hidalgo, Díaz Aguirre, Dastis Navarro, Rivero Pastor, Domecq Díez y Argudo Rivero.

Mañana, San Alberto de Sicilia, celebrarán su fiesta onomástica los religiosos carmelitas RR. PP. Fr. Alberto Caballero y Fr. Alberto Berraqueiro y los señores Durán Tejera, González de la Peña y Reyes, López Ruiz, Girón Segura y Pérez Luna.

Ha regresado de Estoril, donde ha tomado parte en las recientes tiradas de pichón, don Manuel García Peayo y de Trevilla.

Felizmente ha dado a luz al segundo de sus hijos, un varón, la señora doña Leocadia Ramírez Ruiz, esposa de don Manuel Gago Gutiérrez.

De Sevilla ha regresado a Madrid el marqués de Villabragima.

Desde hace varios días guarda cama el coadjutor de la iglesia filial de San Dionisio, don José María Pastor Ojeda.

Ayer fueron felicitadas por celebrar su onomástica, las señoras doña Blanca Molina, de Camacho (don Antonio) y doña Nieves Martínez, de Cella (don Mariano).

Kilométricos y reservas de asientos. Bizcocheros, 4.

De Sevilla se han trasladado al Puerto de Santa María, donde pasarán temporada los señores de González Areal (don Antonio), ella Carmen Barea.

—Fornos, Comedor y Bar.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 35.2; ídem mínima, 15.4; ídem media, 25.3; máxima al sol, 35.4; temperatura a 00.10 milímetros sobre el suelo, 13.0; presión barométrica media, 757.8; evaporación en milímetros, 6.9; lluvia en el día de hoy, 0.0; ídem desde primero de septiembre, 766.7; ídem en el mismo período del año anterior, 602.7.

BILLETES KILOMETRICOS

Reservas de asientos en tren exprés. Despachos gran y pequeña velocidad Reclamaciones

Gestión o liquidación inmediatas. Agencia de Ferrocarriles. Viuda de Bernal. Angustias, 5. Teléfono 1916

VENDO

Botas envinadas a buen precio RAZÓN:

PUBLIXEREZ



LETRAS DE LUTO

La larga y penosa dolencia que des de hacía algún tiempo venía sopor-tando con ejemplo resignación cristiana la señorita Isabel de Coca y Ugarte (que en paz descanse) tuvo ayer el funesto desenlace que se esperaba.

Falangista decidida y entusiasta, formaba parte de la Vieja Guardia, pres-tando eminentes y destacados servicios en la Sección Femenina desde los primeros instantes de la fundación de Falange y después de iniciar se el glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.

La noticia del fallecimiento ha causado hondo pesar entre cuantos la conocían y especialmente entre sus camaradas de las que era tan respetada como querida.

A las diez y media de la mañana de hoy será transportado el cadáver a su última morada.

En descanso eterno repose el alma de la difunta y reciban nuestro pésame más sentido su hermano, hermana política, tíos y demás familia doliente.

El funeral que mañana a las nueve se celebre en la R. e. I. I. Colegial y la misa de nueve que tenga lugar en la capilla de la Inmaculada, en Carrejo (Santander), serán aplicados por el descanso eterno del alma del señor don Cayetano Fernández de la Riva (que en paz descanse).

Y el domingo serán aplicadas por la misma intención la misa de ocho y media en la Colegiata de Jerez y la que se diga a las ocho en la capilla de la Sagrada Familia, de Carrejo.

Cine Santiago

LA PANTALLA DE MODA

HOY

La extraordinaria producción

Alarma en el expreso

En español

por Margaret Luckwoch y Paul Lucas

Policiaca

En una gran producción

Cartelera

Villamarta

REBECA

La maravilla cinematográfica de todos los tiempos

Versión española

por JOAN FONTAINE y LAURENCE OLIVIER

HOY

últimas proyecciones

A las 7,30 y 10,45

SAN AGUSTIN

Rafael Arcos y

María Bru

en

ERAN TRES HERMANAS

Gran éxito de la producción nacional

ASTORIA

Miguel Ligeró

en

Lusana tiene un secreto

con

Ricardo Núñez

Blanch y Gutiérrez S. L.

MARQUÉS DE CASA ARIZÓN, NÚMERO 1 - TELÉFONO 1832

Jerez de la Frontera

NEUMATICOS CONCEDIDOS

Por el presente se comunica a los señores peticionarios que a continuación se relacionan que les han sido concedidos por la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte los siguientes neumáticos. Oportunamente se comunicará a dichos peticionarios la fecha en que pueden proceder a su retirada de esta AGENCIA:

- Francisco Sañudo Santana. - Jerez. - Dodge SE-10414. - 4 cu. y 4 cá.
- José Paz Jiménez. - Jerez. - G. M. C. CA-4232. - 5 cu. y 5 cá.
- Antonio Malpartida Becanegra. - Olvera. - G. M. C. CA-4515. - 2 cu. y 2 cá.
- 32 x 6
- Salvador Sánchez Ibarguen. - Prado del Rey. - Chevrolet. - CA-4496. - 3 cu. y 3 cá.
- Diego Tenorio Padilla. - Arcos Frontera. - Ford CA-2881. - 3 cu. y 3 cá.
- Francisco Peña Alvarez. - Arcos Frontera. - Chevrolet CA-2875. - 4 cu. y 4 cá.
- Manuel Roldán Romero. - Jerez. - Chevrolet SE-14717. - 4 cu. y 4 cá.
- Ricardo Luna Moreno. - Arcos Frontera. - Blitz SE-15237. - 4 cu. y 4 cá.
- Juan de Dios Bachiller. - Arcos Frontera. - Chevrolet CA-4921. - 3 cu. y 3 cá.
- Juan R. Gil Soci. - Arcos Frontera. - Dodge SE-18362. - 3 cu. y 3 cá.
- Emilio Partida González. - Arcos Frontera. - Ford CA-3550. - 4 cu. y 4 cá.
- Francisco Sepúlveda Ramirez. - Algodonales. - Dodge SE-18159. - 3 cu. y 3 cá.
- 650 x 20
- Rafael Domínguez Riva. - Jerez. - Dodge SE-4275. - 4 cu. y 4 cá.
- 450 x 21
- Alvaro González Gordon. - Jerez. - Ford SE-11857. - 2 cu. y 2 cá.
- Francisco Rodríguez Orellana. - Arcos Frontera. - Chevrolet CA-2587. - 2 cu.
- Alfonso J. Cuadra. - Jerez. - Ford CA-3179. - 2 cu. y 2 cá.
- Juan Delgado Salazar. - Jerez. - Ford SE-11559. - 4 cu. y 4 cá.
- 350 x 19
- Miguel Gallardo Gómez. - Puerto Real. - Austin MU-7660. - 2 cu. y 2 cá.
- 600 x 18
- Fernando Vega Velázquez. - Cádiz. - Chrysler CA-3441. - 4 cu. y 4 cá.
- 550 x 18
- José Pantoja Sánchez. - Jerez. - Dodge SE-6009. - 2 cu. y 2 cá.
- 475 x 17
- Silvia Domecq González. - Jerez. - Hansa M-65264. - 4 cu. y 4 cá.
- María Nuchera González. - Puerto Sta. María. - Opel CA-4385. - 2 cu. y 2 cá.
- 650 x 16
- Enrique Fernández Bobadilla. - Jerez. - Plymouth CA-4692. - 3 cu. y 3 cá.
- 600 x 16
- Vicente de los Ríos Trujillo. - Villamarta. - Hudson SE-18718. - 2 cu. y 2 cá.
- 550 x 16
- González Byass y Compañía. - Jerez. - Austin CA-4654. - 2 cu. y 2 cá.

Hoy viernes a las diez y media de la mañana será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de la señorita

ISABEL DE COCA Y UGARTE

Exdelegada provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. de Cádiz; Auxiliar provincial de la Vieja Guardia; Regidora provincial de Prensa y Propaganda

Estaba en posesión de la Medalla de la Campaña, la Medalla de la Concentración y de la «Y» Roja Individual

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

S. G. G.

Su Director espiritual, su hermano, hermana política, tíos, tíos políticos, sobrino, primos, primos políticos y demás parientes y afectos,

SUPPLICAN asistan al funeral que tendrá lugar a las diez en la iglesia de San Dionisio y seguidamente a la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

VIVIA, Antonio Vico, 33.

"QUI POTEST CAPERE, CAPIAT"

LO QUE DICEN ELLOS

El diario "Crítica", que se edita en Buenos Aires bajo la dirección de los rojos españoles, ha abierto últimamente una encuesta sobre España. "España ante el mundo", se intitula—a través de la guerra nacional, de la guerra mundial y de las propias actividades izquierdistas de los refugiados políticos españoles en América. El cuestionario que enuncia a la encuesta es el mismo para todos los consultados. Y el primero en contestar ha sido el sinuoso Ossorio y Gallardo, "monárquico sin rey" y como asegura el citado periódico "Crítica"—servidor como mentor, a veces guía y a veces acicate de la República española.

Sin juzgar ni una sola frase de las que escribe en su contestación el escurridizo, filomason y liberaloide Ossorio y Gallardo, transcribimos literalmente estas gacetas, publicadas el día 1 de abril de 1943 en el diario "Crítica".

—¿Qué porvenir aguarda al pueblo español en el "mundo mejor" preconizado por la Carta del Atlántico, si los españoles en el exilio, la América de habla hispana y las naciones unidas no cooperan desde ahora a rescatar la legalidad democrática de España para que ésta en la hora de la paz, pueda actuar soberanamente como nación dueña de sus propios destinos?

—No creo en la Carta del Atlántico, ni en el apoyo de las llamadas democracias, ni en que seamos nunca respetados los republicanos españoles. Mi pensamiento es éste: aunque ganen la guerra las democracias (lo cual está todavía por ver), no saldrán triunfantes los hombres del mar ni los del aire, por más que sus esfuerzos sean valiosísimos y ellos prodiguen el valor en todos sus actos. Los triunfadores, los héroes de leyenda, ahora, como siempre, serán los de infantería, o sea los que a pie firme con su fusil y su bayoneta, defienden la tierra propia, y si pueden, invaden la enemiga; es decir, los rusos. Al triunfar los rusos triunfará su sistema. La reacción, en Alemania, en Francia, en España, en Italia, en Bélgica, etc., será comunista, y por todas partes resucitará Stalin, acamado e imitado. Frente a esta política resucitará Chamberlain; mejor dicho, ha resucitado ya. Quiero decir que los pueblos de régimen capitalista emprenderán una lucha para cohibir al comunismo y surgirá una guerra social más aguda, más sanguiñaria que la presente. En esta lucha intervendrán, como queda dicho, los españoles. "Las llamadas democracias sostendrán a Franco a todo trance", como ya le están sosteniendo. Los comunistas lucharán con armamento. Y los que no somos comunistas ni capitalistas, sino simplemente liberales en materia política y avanzados en materia social, tendremos el arduo y grave papel de definir la contienda poniéndole punto; pero entendiéndose bien que nuestra posición tendrá que ser social antes que política. Lo político es relativamente fácil de remediar. Lo grave es lo social. ¿Qué será la propiedad de la tierra? ¿Qué alcance tendrá la reforma agraria? ¿Cuál será la evolución del salario hacia el accionariado obrero? ¿Soportaremos el capitalismo que hoy ahoga a los productores? ¿Nos inclinaremos al comunismo, que no es comunismo verdadero, sino una política de socialismo estatal y de tiranía personal? ¿Qué industrias socializaremos? En todo esto tendremos que pensar para tener un criterio propio. El mío lo he expuesto tantas veces, que juzgo inútil insistir en él. De suerte que triunfaremos en definitiva los liberales españoles con el avanzado régimen que preconizo. Pero presumo que eso no lo verán nuestros hijos. Los interventores y espectadores más próximos serán nuestros nietos. Contra el comunismo y contra el capitalismo tendremos que luchar para imponer en España y en los demás pueblos un régimen liberal muy adelantado.

—¿En qué forma deberá ser liquidada definitivamente la guerra civil española, sin impunidad para los crimenes cometidos en su nombre, y sin riesgo de que la lucha fratricida pueda reproducirse?

—La respuesta es sencilla, pero difícil de practicar: gobernando. Es decir, procediendo con energía y con severidad; matando lo puramente indispensable, pero matando; deportando abundantemente al golfo de Guinea; dejando fuera de sus cargos a todos cuantos han servido al régimen franquista; respetándolos en la plenitud de sus derechos civiles; prohibiéndoles la predicación y la defensa de las doctrinas combativas del régimen español, y, sobre todo, educando, educando, educando. La grave dificultad no está en los adversarios, sino en los amigos. Conocer a los fascistas y cohibirlos es relativamente fácil. Lo difícil es que en cada pueblo, en cada aldea, cada barrio, habrá matanzas, prisioneros, violaciones e incendios que vengar, y nuestros amigos se entregarán a la venganza.

—¿Qué hacer en tal caso? Confieso que no lo sé. Me limito a apuntar el riesgo para que otros más competentes que yo y más aficionados a la política señalen el remedio. (De "El Español")

NOTAS TAURINAS

LOS TOROS Y EL FUTBOL
En Jaén están organizando un festival taurino a beneficio de "La Olimpica", equipo de fútbol de la localidad.

El espectáculo estará rodeado de los mayores alicientes.
LA CRUZ DE BENEFICENCIA A BELMONTE "EL GRANDE"
El próximo día 28 se va a celebrar en Santander un festival a beneficio de las Hermanitas de los Pobres.

En él le será impuesta la Cruz de Beneficencia al coloso Juan Belmonte García, distinción que le otorga el Gobierno por su desinteresada y humanitaria actuación en pro de los Asilos de la benemérita Institución **PARA LOS CURIOSOS**

Hoy vamos a referir lo que tuvo que hacer "Chicorro" para cortar la primera oreja que se concedía en Madrid.

José de Lara, realizó esta hazaña el 14 de junio del año 1870.

Vamos como se las arregló para lograr tan preciado e histórico galardón:

José de Lara estuvo hecho un coloso toda la tarde. A su segundo toro le dio el salto de la garrocha y le toreó por verónicas al estilo de la época, pero apretándose por demás; hizo variedad de quites, colocó soberbios pares de banderillas, lo pasó de muleta y lo despachó sepultando todo el estoque en el mismísimo hoyo de las agujas.

Aseguran que todo lo hizo a la perfección y fué un curso de buen torear, por lo que el público, entusiasmado comenzó a agitar los pañuelos y no cesó de pedir a gritos, se le diera la oreja.

"Chicorro", emocionado tuvo que salir varias veces a los medios para responder a tanta ovación.

José de Lara "Chicorro", el primer "orejado", madrileño, nació en Algeciras el 19 de marzo de 1839 y por lo tanto consumió su proeza a los treinta y un años.

Muy joven marchó a Lima como banderillero de Manuel Díaz "El Lavi". Después actuó en Cuba de matador.

Fué "Gordito" quien le dio la alternativa en Barcelona el 24 de septiembre de 1869 y al año en la con-

Equipos para partos

Farmacia

GUTIERREZ

Servicio inmediato



MARQUES DEL MERITO

VINOS Y COMAS

JEREZ

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación por el que se dispone que los jefes, oficiales, sub oficiales, clases y policías del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, perciban la gratificación por casa-habitación desde el 1 de enero de 1943, en la misma cuantía y extensión que la disfrutaban los de la Guardia Civil, a cuyo fin se habilitará el crédito necesario dentro de los del presupuesto vigente.

Circular de la Comisaría General de Abastos por la que se regula el comercio de la caza.—Cifra.

¡Madre!, si tu hijo no ha cumplido su primer año es imprescindible que durante los meses de calor vigilen su alimentación en un consultorio de Puericultura.

DIRIAMENTE UNA FRESCA DE LOS PALACIOS - BLANCA Y NEGRA

Doña Blanca, 14

Casa Valera

firmación de su alternativa en Madrid hizo la faena que señaló un punto inicial en la nueva modalidad del coso madrileño.

"Chicorro", tío paterno como es sabido del malogrado espada Manuel Lara "Jerezano", murió en la Casa Matadero de esta ciudad.

Después de la hazaña de Madrid tardó mucho tiempo en encontrarse otro presidente que siguiese los clamores populares, pues la segunda oreja no se cortó hasta la época casi reciente, y le cabe el honor a Vicente Pastor.

DON BRAULIO

Servicio completo de retirada y facturaciones de mercancías
Bizcocheros, 4
Dependencia de la RENFE
TELEFONO 2168

ALGODON

Cabos para limpieza de maquinarias:
Calidad color a pesetas 5'50 kg.
Calidad blanco a pesetas 6'50 kg.
En balas de 50 kg.

Para pedidos al Agente exclusivo en la provincia:

ANTONIO LUIS PINA

Plaza General Varela 11. Jerez

Se venden

tres depósitos aceite 50 arrobas

Pueden verse de 11 a 1 y de 5 a 7
San Francisco de Paula,

Venta de leña

SERVICIO A DOMICILIO

Al por mayor, precios convencionales. Al por menor, desde 11'50 pesetas el quintal.

TELEFONO 1905

MEDIODIA

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio social: calle de Recoletos número 4.

Teléfono 56016. - Apartado 123. - MADRID

Esta Compañía, netamente española, opera en los ramos de Accidentes, Incendios, Transportes y Cinematografía.

Delegado: JUAN MARTIN ANGULO. - - Fate número 6. - - JEREZ

CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios. - Cuartos de baño. - Anulejos. - Zócalos de dibujos. Cocinas económicas. - Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Expedición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. - Teléfono 1961.

Fábrica y Oficina: Bar Nulalia, 46, 48 y 47. - Teléfono 1961.

JEREZ DE LA FRONTERA

Servicio de la Falange

C. N. C.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL

SULFATO DE COBRE

Se pone en conocimiento de los viticultores de este término municipal que tengan solicitado SULFATO DE COBRE, que estándose repartiendo este producto, desde el día 27 del pasado julio, se ruega procedan a retirar el vale correspondiente, a la mayor urgencia, toda vez que el plazo señalado para ello, termina el día 11 del corriente, entendiéndose que aquellos que no lo retiren dentro del plazo señalado, se supone que renuncian al mismo.

Las horas de repartos son de nueve y media a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 3 de agosto de 1943.—El delegado sindical comarcal.

Vida Religiosa

Santo de hoy.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.

Mañana.—San Cayetano, fundador. Jubileo Circular.—Hoy Real e Insigne Iglesia Colegial. Mañana En San Dionisio.

En San Dionisio.—A las ocho y media de la tarde los cultos semanales en honor de la Santísima Virgen del Mayor Dolor, con el ejercicio de la Corona Dolorosa, meditación y solemne salve popular.

En San Juan de Letrán.—Hoy viernes, a las ocho de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En las Angustias.—A las siete de la tarde los cultos semanales en honor de dicha querida imagen titular.

En San Lucas.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, los acostumbrados cultos en honor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas.

LA FESTIVIDAD DEL SALVADOR
En la R. e I. Colegial

Con motivo de celebrarse hoy la festividad del Salvador, titular de nuestro primer templo, tuvieron lugar en la tarde de ayer a las siete visperas y maitines solemnes.

Hoy a las nueve y media se cantará tercia solemne con exposición de Su Divina Majestad por razón del Jubileo Circular.

A continuación se cantará la misa capitular a gran orquesta con sermón a cargo del capellán de coro don José Jaén Santiago.

Por la tarde habrá visperas solemnes a las cinco y media.

LOS VIERNES DEL SANTO CRUCIFIXO

Esta tarde se celebrará en San Miguel a la hora acostumbrada, el ejercicio semanal que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo dedica a su venerada titular.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Archicofradía del Inmaculado Corazón de María

Esta antigua y devota Archicofradía celebrará mañana día 7 el segun-

Empresarios!!

De la obtención y diligenciado de vuestros **LIBROS DE HABERES Y SALARIOS** de tenencia obligatoria puede encargarse rápidamente

"GESTIÓN JEREZ"

La Torre, 6. Teléfono 2372

JEREZ DE LA FRONTERA

El Dr. Pizones Molina

suspende hasta aviso su diaria consulta.

do sábado de los cinco consagrados al Dulcísimo Corazón de María por indicación de la misma celestial Señora en las apariciones de Fátima y por mandato de Su Santidad Pío XII Orden de los cultos: A las nueve de la mañana salda misa y Comunión general, haciéndose el acto de consagración.

A las ocho de la tarde santo rosario meditado, ejercicio de los cinco sábados, salve cantada y bendición con el Santísimo Sacramento.

Las personas que deseen imponerse el Escapulario del Corazón de María pueden decirlo en la sacristía.

LA GRAN PROMESA DE LOS PRIMEROS SABADOS DE MES DE LA SANTISIMA VIRGEN

Palabras de la Santísima Virgen a los videntes de Fátima: "Anuncia al mundo de mi parte que yo prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación a todos los que en el primer sábado de cinco meses consecutivos se confiesen, reciban la santa Comunión, recen una parte del rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los quince misterios del rosario, con el fin de ofrecerme reparación".

El primer sábado 7 de agosto se hará en la iglesia de Santo Domingo a las nueve, después de la misa sabatina de la Virgen del Rosario, el ejercicio de los cinco primeros sábados con Comunión en la misa seguida de una parte del rosario y la meditación de los quince misterios.

Su Santidad Pío X en 12 de junio de 1912 concedió una indulgencia plenaria aplicable por las almas de los difuntos en cada uno de los primeros sábados y rogando a intención del Romano Pontífice.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY
Matinal, local (de 8 a 9,30): Información. Edictos.

Obertura, local (de 14 a 14,30): Música ligera. Información. Sexteto.

Obertura, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Movimiento editorial de la Prensa.

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Aral.

1 ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. José Navarro Sánchez

Esposo que fué de doña

Antonia Ríos Rosa

Falleció el 6 de Agosto de 1942, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

El funeral que se celebre mañana sábado a las 8 y 1/2 en San Francisco, será aplicada en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo, padres, hermanos (ausentes) y demás familia,

SUPLEN una oración

DEPORTES

Mosaico futbolístico

El Xerez prosigue sus trabajos para la constitución del nuevo equipo

—Sin novedad en el frente xerecista, don Venancio.

—Entonces, ¿no tiene usted nada que contar hoy? El directivo viajero regresó de Barcelona.

—Sí. En el expreso de ayer, pero aún no he podido verle. El hombre llegó cansado y tras lavarse los pies, dicho vulgar andaluz, se retiró a descansar. Un viaje desde Barcelona, aunque se haga escala en Zaragoza y Madrid, siempre tiene migas, más en esta época de excesivo calor y de trenes atestados, aunque se viaje con el suplemento del coche-cama.

—Pero habrá informado a sus compañeros de directiva de su entrevista con el entrenador, del resultado de su viaje, en fin, habrá dado cuenta de las impresiones recogidas en sus diferentes gestiones y de lo que cabe hacerse para la constitución definitiva del futuro equipo, en el que todavía hay algunos huecos que tapar.

—Desde luego. Eso ocurrió en las últimas horas de anoche. Sin previa citación de Junta, que no es necesario porque la actual directiva, como cualquier empresa de pompas fúnebres se halla de servicio permanente, tuvo un amplio cambio de impresiones con sus compañeros regidores del fútbol local, a los que mostró las fichas de Barnet y Vives e informó de cuanto había gestionado en la capital catalana, así como de sus diferentes conversaciones con el preparador Sempere, quien se ratificó en sus propósitos de llevar al Xerez a Primera División.

—Ambicioso es el catalán, don Celedonio.

—Más vale así, porque de los ambiciosos, de los que perseveran en sus propósitos, y para lograrlos ponen todos sus afares y desvelos, es el éxito. Además, Sempere tiene ya a su favor lo que justifica el prestigio de que goza, el haber elevado a la máxima categoría al Betis, Murcia y Oviedo.

—Y pretende lo mismo con el Xerez.

—Insiste en ello, máxime cuando le ha sido expuesta la relación de los jugadores de que dispone y se le ha proporcionado, de los para él desconocidos, referencia verídica de sus cualidades.

—¿Y cree usted que lo conseguirá?

—Todo es posible, porque el Xerez, como usted sabe, cada temporada alcanza un nuevo peldaño, cada año se sitúa mejor y logra más destacadas posiciones. Sin embargo, como usted también sabe, aquí siempre somos modestos en nuestras pretensiones. En la anterior temporada, el anhelo supremo era situarse en un lugar que permitiera permanecer en Segunda Di-

visión, sin necesidad de participar en el torneo de promoción. Y, ya ve usted que se alcanzó el subcampeonato del tercer grupo, se jugó la liguilla, con mala suerte o con mucha irregularidad, y después se llegó a los cuartos de final, sucumbiendo, con todos los prestigios, en Chamartín ante un equipo que llegó a ser finalista.

—Comprendido.

—En la temporada que se avecina, lo que se pretende es situarse en esa zona neutra que elude no sólo el descenso automático a tercera liga, sino los duros encuentros de promoción. Claro está que si hay base para ello, si la suerte nos acompaña, las aspiraciones van más allá, pero siempre está mejor situado el que proclama su modestia, que el que usa de la fanfarronería. Por lo menos, tiene más probabilidades de ver colmados sus deseos.

—Se explica usted mejor que un libro, don Celedonio. Pero algo habrá.

—Tan sólo de régimen administrativo. Los directivos locales siguen de puerta en puerta gestionando la colocación de obligaciones. Es una tarea pesada, que el próximo año, iniciada con más tiempo, dará óptimos resultados. Sin embargo, no se está descontento, y poco a poco van picando algunos.

—Y de fuera ¿qué novedades trae usted?

—Que el Cádiz se reorganiza con el mayor entusiasmo y tiene desplazado a algún que otro dirigente en plan de pesca. Pretende formar un conjunto disciplinado que no haga mal papel y que busque la recuperación de la categoría perdida por el club. El Málaga también se prepara intensamente. Es propósito de aquella directiva incrementar la afición local y para ello ha recurrido a todos los medios. La temporada comenzará en La Rosaleda el 5 de septiembre con un partido frente a Sevilla, con devolución de visita el domingo siguiente y para el 19 de dicho mes están gestionando el desplazamiento del Valladolid.

—¿Y del Ceuta, qué me dice usted?

—Pues que ahora resulta que después de haberlo anunciado casi toda la prensa, incluso la de aquella plaza de soberanía, Pablito, el exmedico centro de la Ferroviaria, no ha fichado por el equipo de cuya preparación se ha encargado Arteaga. Parece ser que Pablito se encuentra muy a gusto en Madrid, donde se ha labrado un espléndido porvenir en su profesión particular, lo que le impide desplazarse. Sin embargo, no sería extraño que se le viese actuar en alguno de los clubs nuevos en la Primera Regional, o tal vez en alguno perteneciente al grupo castellano-manchego.

extremefo de la tercera división, donde su desplazamiento para jugar es más fácil.

—¿Entonces?

—Que el Ceuta se encuentra hasta ahora sin medio centro, y que prosigue sus gestiones para lograrlo.

FRENTE DE JUVENTUDES
Cuadro de clasificación del Campeonato local de fútbol

J. G. E. P. F. C. P.									
J. San Telmo	5	5	0	0	17	2	10		
E. D. Domecq	4	3	0	1	8	6	6		
C. D. Victoria	5	3	0	2	10	9	6		
C. D. Imperial	5	2	0	3	10	6	4		
C. D. Español	4	2	0	2	4	10	4		
C. D. Imperio	4	1	0	3	4	6	2		
A. Jerezano	4	1	0	3	4	11	2		
C. D. Olivar	5	1	0	4	6	13	2		

Campeonato escolar
J. G. E. P. F. C. P.

Sagrado Corazón	3	2	1	0	6	2	5
E. P. Comercio	2	0	2	0	5	5	2
San José	3	0	1	2	3	5	1

Partidos para el próximo domingo

A las doce, C. D. Imperio y C. D. Español.

A las cinco, Atlético Jerezano y E. D. Domecq.

A las siete, Juventudes de San Telmo y C. D. Imperial.

EL BARCELONA CONVOCA A SUS JUGADORES PARA EL DIA 18

Barcelona.—El Barcelona ha convocado a sus jugadores, especialmente a Bravo, que se encuentra en Ceuta con su familia; Sierra, que está en Valencia; Zabala, en Bilbao, y César, en León, a fin de que se encuentren en Las Cortes con la antelación debida, pues los entrenamientos comenzarán el 18 de agosto.

El Club, además de los partidos que tiene anunciados, jugará el 12 en Valencia y el 19 en Las Cortes, contra el equipo levantino, y el 5 de septiembre, en la Cruz Alta, aprovechando el partido que en homenaje del de-

Tiro de pichón

LAS TIRADAS DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Con la misma animación que en días anteriores continuaron ayer las tiradas oficiales a pichones en el Puerto de Santa María.

Prosiguió tirándose la "Copa Osborne" que la ganó don Diego Díez Gutiérrez que quedó finalista con don José Manuel de Domecq y Rivero.

El Gran Premio lo ganó el tirador valenciano don Víctor Abalat, al pájaro 18, quedando finalista con don Rodrigo Medina.

Por último comenzó a tirarse la Copa de la Federación, suspendiéndose las pruebas por falta de luz, para continuarlas hoy.

Valdepeñas Legítimos

ACABADOS DE RECIBIR

BOTELLA 2'00 pesetas
LITRO 2'75 pesetas
(Precios para la calle)

En Comestibles Finos y Bar Muñoz

ARCOS 38 y en PAÑUELOS 12

TELEFONO 2132

Fino de Mesa 2 pesetas botella

lantero centro Guas. dedicará el Sabadell.

BARDINA SEGUIRA EN EL SABADELL

Barcelona.—El veterano jugador del Sabadell, Bardina, que no había renovado su contrato y estaba en negociaciones con el Mallorca y Xerez, ha llegado a un acuerdo con los directivos del Sabadell, y en su virtud ha renovado el contrato por dos años más.

LOS CLUBS ARAGONESES SE PREPARAN

Zaragoza.—Se preparan con gran actividad los cinco Clubs de fútbol de la región señalados para tomar parte en la tercera división.

El Arenas proyecta inaugurar la temporada con un encuentro contra un equipo de primera o segunda división.

Tenis

XXX CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN SANTANDER

Santander.—En las pistas de la Real Sociedad de Tenis de la Magdalena han dado comienzo esta tarde los partidos correspondientes al XXX Campeonato de España. Los encuentros anunciados para la mañana hubieron de aplazarse hasta la tarde a consecuencia de la tormenta que descargó sobre la ciudad en la mañana.

Los resultados de los partidos han sido los siguientes:

López Eguilaz gana a Gangutia por 6-1 y 6-3.

Gonzalo Lavín a Espinosa, de los Monteros por 9-7, 6-2 y 7-5.

Angel Gómez Aceba a José María Pombo por 6-7, 6-4 y 6-1.

Kleizner a Ernesto Alda por 6-1, 7-1 y 6-1.

José María Castellanos a José Mir por 2-6, 6-4, 6-3 y 6-3.

F. Couder a Cristián Gómez Acebo por 6-3, 3-1 y 6-3.

Solar Verden a Muller por 6-1, 4-6 y 6-0.

Mapel (A) a Ybarra por 6-2, 6-2 y 6-4.

Fernando Olózaga a José María Allende por 6-2, 6-4 y 9-8.

J. Aguiló a J. Grau por 6-2, 3-3 y 7-5.

Ayxa a José Inacio Errandóna por 6-1, 6-1 y 6-0.

Santander.—Hoy continuaron los partidos del XXX Campeonato Nacional de Tenis en la Magdalena. Los resultados técnicos fueron:

P. Aguilar gana a G. Caballero por 7-5 y 6-1.

Espinosa y Mir vencen a Grau y Mompel por 6-4, 7-5 y 6-2.

Allende y Errandóna vencen a Aldaiz y Pombo por 6-2, 3-3 y 6-2.

P. Sánchez Cauler gana a Quijano por W. O. H. G.

Caballo a Pilar Quijano por 8-6, 3-6 y 6-2.

Palazuelos a María Angeles Montoria por 6-3 y 6-2.

El más interesante de los partidos fue el de Espinosa-Grau.

Plaza de Toros de Sanlúcar de Barrameda

Monumental espectáculo taurino, el Domingo 8 de Agosto de 1943

Se lidiarán seis hermosos novillos toros de la ganadería de PAQUITO CASADO (procedente de PARLADE)

Los dos primeros serán rejoneados por el afamado rejoneador y deportista

Don José de la Cova Benjumea

Sobresaliente: JOSE LARA JEREZANO

Los cuatro novillos restantes serán lidiados y estoqueados por los famosos matadores de toros

Paquito Casado e Ignacio Sánchez Mejías

Acompañados de sus cuadrillas

Sobresaliente: GUILLERMO GUERRERO (GUERRERITO).—La corrida empezará a las SEIS Y MEDIA

PRECIOS: Sombra 15 pts., especial de Sombra 8 pts., Sol 8 pts., especial de Sol 5 pts

Ley de Ordenación de la Universidad Española

(Continuación)

En la fijación del número habrá de tener presente el Ministerio de Educación Nacional no sólo las necesidades profesionales, sino también los fines de cultura y de formación de investigadores, que en el artículo primero de esta ley se asignan a la Universidad.

Si fuere necesario repartir el número de alumnos entre las distintas Universidades, la distribución se hará teniendo en cuenta el profesorado, los locales y los medios didácticos de que cada una disponga, oído el Consejo de Rectores.

c) Los cursos universitarios comenzarán con un acto solemne de apertura, que se celebrará el 3 de octubre, y terminarán el 30 de junio, incluidos los períodos de exámenes.

d) Las enseñanzas de cada Facultad se organizarán de forma que, durante el año académico, se distribuyan en dos períodos cuatrimestrales; el primero comenzará el 5 de octubre y terminará el 14 de febrero, y el segundo, el 15 de febrero y el 15 de junio.

Los planes de cada Facultad determinarán el número de cuatrimestres de cada disciplina y cuáles de éstos se considerarán formando una unidad a los efectos metodológicos y de profesorado.

e) El número de cursos que se establezcan para cada enseñanza facultativa tendrá el carácter de número mínimo de cursos de escolaridad, exigible a los alumnos para que puedan optar a los correspondientes grados académicos.

El tiempo de escolaridad para cada enseñanza facultativa podrá ser reducido o dispensado por el Ministerio de Educación Nacional, previo informe del rector, oída la Facultad, cuando el solicitante haya cursado estudios de grado superior en un Centro Nacional o extranjero, de categoría científica y cultural equiparable a la de las Universidades españolas, a juicio del Consejo Nacional de Educación.

Por otras causas justificadas podrá conceder el Ministerio la dispensa o reducción de escolaridad, previo informe del Consejo Nacional de Educación.

La dispensa o reducción de escolaridad no eximirá de las pruebas académicas que figuren como obligatorias en los reglamentos de las distintas Facultades.

f) Quince días antes del comienzo del curso académico quedará impreso y se anunciará en el cuadro de cada Facultad el plan completo de enseñanzas distribuidas en uno o en dos cuatrimestres.

Asimismo se hará público al comienzo de cada curso el calendario escolar, que establecerá el rector de la Universidad, de acuerdo con las normas generales del Ministerio de Educación Nacional, y que sólo podrá ser modificado por orden ministerial.

g) En cada Facultad se organizará un servicio diario de ordenación e inspección de la vida interna a cargo de un profesor universitario.

Art. 19. Las Facultades, según la naturaleza de las diversas disciplinas, determinarán el carácter de las

pruebas académicas, que podrán ser:

1. Cuatrimestrales.
2. De asignatura.
3. De curso.
4. De grupos de disciplinas.
5. De conjunto de cursos.

Estas pruebas, si fuesen satisfactorias, podrán ser calificadas con las notas de aprobado, notable y sobresaliente. Asimismo se podrá conceder una matrícula de honor por cada veinte o fracción de veinte alumnos matriculados.

Al mismo tiempo que se regulen las pruebas académicas para cada Facultad se establecerá el sistema propio de incompatibilidades de curso y disciplinas.

Art. 20. Para obtener el grado de licenciado será necesario que el candidato realice ejercicios orales, escritos y prácticos en forma apropiada para cada Facultad.

Las pruebas finales para la colación de grado de licenciado se convocarán en los meses de junio y septiembre, y, pasadas favorablemente, se hará a investidura en acto solemne académico. Quedará entonces autorizada el candidato a solicitar del Ministerio de Educación Nacional, por conducto del rector y previo abono de los derechos, la expedición del título, en el que constará la Universidad que otorgó el grado. En cada convocatoria se podrán conceder dos premios extraordinarios por cada Facultad o Sección de ella, que darán derecho a la expedición gratuita del título.

Las Universidades podrán conferir el grado de licenciado a cada una de

las Facultades que en ellas funcionan. El grado y título será único para cada Facultad, aunque sus enseñanzas estén divididas en Secciones diversas, pero se hará constar en el la Sección en que se obtenga.

Art. 21. El grado de doctor, en las diversas Facultades, que representa a plenitud de titulación académica, añadirá al de licenciado el valor de una especial dedicación al estudio y a la investigación científica. Habilitará y será exigido para el acceso a las funciones docentes universitarias, y como categoría científica será un mérito más que computar a sus titulares, respecto a los que sólo posean el de licenciado, para la opción a cuantos cargos y funciones profesionales aspiren en competencia con aquéllos.

Las disposiciones especiales que regulen el acceso a los cargos de la Administración para los que se requieran títulos facultativos puntualizarán el grado de mérito que haya de concederse al título de doctor.

Para optar a la colación del grado de doctor se exigirán, además del título de licenciado, los estudios y pruebas que se establezcan en los reglamentos de las Facultades, signo indispensable la aprobación de una tesis.

Las pruebas para la colación del grado de doctor se convocarán en las mismas fechas que las señaladas para el de licenciado. Su investidura será solemne y, después de ella, podrá el candidato solicitar del Ministerio de Educación Nacional la expedición del título correspondiente, previo pago de los derechos oportunos. En análoga forma que para el grado de licenciado se podrán conceder por cada Facultad o Sección de ella dos grados de doctor con premio extraordinario.

Todas las Universidades podrán

conferir el grado de doctor de sus diversas Facultades.

Las Universidades podrán conferir grados de doctor "honoris causa", previa autorización expresa, para cada caso, del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 22. La convalidación de títulos académicos extranjeros, a los efectos de concederles valor profesional en España, compete al Ministerio de Educación Nacional; en el título que éste expida se hará constar la Universidad que confirió el grado.

Art. 23. Los Institutos o Escuelas de Formación Profesional son los órganos universitarios para formar profesionalmente a los escolares. Podrán ser para estudios de profesiones cuyo ejercicio requiera la previa posesión de título facultativo o para los de otras que no exijan este requisito.

Unos y otros podrán funcionar bajo la dependencia inmediata de la Facultad con la que están vinculados, por la naturaleza de sus estudios o como órganos independientes universitarios, cuando por su carácter así convenga.

Podrán ser establecidos por iniciativa de la propia Universidad o de otras Corporaciones públicas o privadas, o de particulares, siempre mediante disposición del Ministerio de Educación Nacional, en la cual se hará constar el régimen académico de dichos Institutos.

Art. 24. Por disposiciones especiales, y cuando así convenga, se irán incorporando a las Universidades, bajo la subordinación, en su caso, a las Facultades respectivas, los Institutos o Escuelas de Formación Profesional actualmente existentes aunque hayan sido creados por otros Ministerios o Corporaciones públicas y dependan, hasta ahora, de ellos.

(Continuará)

(Viene de primera plana)

EL PROGRAMA

Seguidamente el vicesecretario provincial de Ordenación Sindical, camarada García Valdecasas, dió lectura al programa de la sesión de la mañana.

ALOCUCIÓN DEL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL

"Excelentísimos e ilustrísimos señores, jerarquías, camaradas: Solamente dos palabras porque por causas ajenas a nuestra voluntad empieza este acto con un retraso que ruego nos perdonéis. Sean mis primeras palabras de agradecimiento al ilustrísimo señor director general de Ganaderías, don Mariano Rodríguez de Torres, porque ha honrado en su presencia. Unas palabras de salutación y bienvenida al camarada Pedro Rodríguez Torres, jefe del Sector Campo de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, que viene a presidir estas sesiones del sector Agrario. No quiero tampoco dejar de agradecer al Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por las facilidades que nos ha dado para la organización de estos actos. Mi misión se va a quedar reducida a decir el por qué he traído las deliberaciones del Consejo de Ordenación Económica, en su sector agrario, a esta ciudad de Jerez de la Frontera.

La organización Sindical es una organización que está disciplinada dentro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Por consiguiente, es una organización operante, es una organización activa, que tiene que ser una organización eficiente. Para ser todas estas cosas, no tiene más remedio que colocar en el campo necesario sus distintos organismos. La ciudad de Jerez, por su situación geográfica, es el centro económico, en el aspecto agrario, de la provincia de Cádiz, y yo os puedo anunciar, porque estoy autorizado por nuestro delegado nacional camarada Sanz Orrio, y de acuerdo con él y con el jefe provincial del Movimiento, para indicaros que en esta ciudad de Jerez, a partir del día de hoy, radicará el sector agrario provincial de la Delegación de Sindicatos.

Este instrumento que la Organización sindical, mejor dicho Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a través de la O. S., poner en manos de los productores jerezanos, tiene sus ventajas, que vosotros mismos seréis los primeros en percibir, pero también esta ciudad y los mandos de la misma adquieren la responsabilidad de hacer un buen uso de este instrumento. Además, este instrumento no ha de ser localista. Yo os ruego, mejor dicho, os ordeno, que miréis siempre bajo el ámbito provincial todos los problemas y no únicamente y exclusivamente bajo el aspecto local y siempre, desde luego, bajo el interés nacional.

Al anunciaros que la Delegación Provincial de Sindicatos desde el día de hoy ordena que se constituya en la ciudad de Jerez, el Sector Campo, esto lleva aparejado el que en esta misma ciudad radique la cabecera de los Sindicatos Agrarios, del olivo, de la vid, cereales. Es decir, todos los que tienen relación con el campo.

Pues bien; si esta era mi idea, no había más remedio que traer las deliberaciones del Consejo en el Sector Campo, a Jerez, y este es el fundamento de ello, en este primer Consejo Provincial de Ordenación Económica.

De esta ciudad, por otra parte, espero de todos los mandos, sindicales y políticos de la misma, que solamente como recuerdo a la memoria de aquel su glorioso hijo, que en vida se llamó don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, no solo por la magna y patriótica labor realizada, sino también por lo que el apellido indica, toda vez es el de nuestro Fundador, sabrá honrar su recuerdo tomando por norma y por guía la actuación de nuestro José Antonio, con estas deliberaciones.

La Delegación Sindical, como os he dicho antes, es una Organización operante y una de las principales misiones que tiene es el elevar por conducto jerárquico a la Superioridad todos los problemas y todas las ansias de la producción. Por consiguiente aquí estamos, en este Consejo Provincial de Ordenación Económica, para que todos los mandos sindicales, todos los consejeros y todos los jerezanos que lo deseen, nos honren con sus intervenciones, pero siempre bien entendido que éstas han de ajustarse a una estricta justicia y que han de estar supeditadas en todo momento al interés nacional y a las necesidades de España, que al fin es por la que trabajamos si hemos de conseguir una Patria Grande. Una y Libre, por la que cayeron nuestros mejores.

Yo os ruego, y en esto quiero recordar las consignas que nos dió nuestro jefe provincial en la sesión de apertura de este Consejo, que desde el primer momento hasta el último, se siga la ortodoxia falangista, dando a Dios, lo que es de Dios, al César lo que es del César, y a la Falange lo que le corresponde.

Con esto conseguiremos, todos unidos alrededor del Cadillo, salvador de España, que sean un hecho las posulaciones de nuestra Falange y del Fue-

PROBLEMAS DE LA PRODUCCION PECUARIA DE LA PROVINCIA

Orientaciones para una mejora ganadera Intervino en la deliberación del Consejo Provincial de Ordenación Económica el director general de Ganadería

Por la tarde fueron estudiadas las ponencias del Sindicato de la Vid y de la madera y corcho

ro del Trabajo. Y nada más, camaradas. Gritad conmigo: Por la Falange y por Franco. ¡Arriba España!

MEMORIAS DEL SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Seguidamente por el delegado provincial del Sindicato de Ganadería fueron leídas dos memorias, referentes, una de ellas, a la organización, funcionamiento, servicios que presta y problemas que la producción pecuaria de la provincia tiene planteados en estos momentos, y la otra a las orientaciones para una mejora ganadera, mediante la cual se consiga una autarquía pecuaria completa en materia de abastecimiento.

ORGANIZACION DEL SINDICATO DE GANADERIA

En la primera memoria que es muy extensa y documentada, trató de la organización provincial del Sindicato de Ganadería que está integrada por tres ciclos: el de la producción, el de transformación industrial y el de comercio. El ciclo de producción está a su vez subdividido en tantos como especies domésticas y son: vacuno de carne y trabajo, vacuno de leche, lanar y cabrio, caballar, mular y asnal, cerda, toros de lidia, pequeños animales de corral y colmenas. El ciclo de transformación industrial lo integran las industrias de la carne y de la leche, existiendo con respecto a la primera cuatro mataderos industriales en la provincia, dos en Benaoján, uno en Jerez y otro en San Fernando y sin que haya instalaciones industriales de leche y derivados.

El ciclo del comercio no está determinado de manera concreta aunque el Sindicato ha hecho ya a la Nacional una propuesta de seis grupos que comprende a los ganaderos, tratantes de ganados y agentes compradores, clasificada según su cometido.

LA DISTRIBUCION DE PIENSOS Y LOS SERVICIOS DE ESTADISTICA, INFORMACION Y ENLACE

Se refiere después al problema de la distribución de piensos, recordando que en épocas normales la provincia importaba cantidades considerables para el destete y ceba de cerdos, alimentación de ganado vacuno y ganado de labor y tracción.

Recuerda que la primera estadística la confeccionó el Sindicato en diciembre de 1940 y en octubre de 1941 se rectificaron los censos procurando tenerlos al día e insiste en que el servicio de información y colaboración tanto cerca de las autoridades gubernativas como económicas se ha desarrollado con el máximo interés y eficacia.

Finalmente se refiere al enlace con los productores que se lleva a cabo por medio de las C. N. S. locales, y da lectura a dos estadísticas, una de piensos distribuidos por la Delegación Provincial del Sindicato de Ganadería desde su organización hasta fin de junio de 1943, y la otra a las lanas recogidas en la provincia de Cádiz.

UNA AUTARQUIA PECUARIA COMPLETA

A continuación dió lectura a otra memoria con orientaciones para una autarquía pecuaria completa.

Al final fueron leídas las conclusiones que se elevarán a la superioridad y nombrada la ponencia definitiva.

INTERVENCION DEL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

Tras una intervención del jefe del Servicio Provincial de Ganadería, ofre-

ciéndose a los ganaderos y extendiéndose en el servicio de instrucción sobre vacunación, habla el director general de ganadería, quien destacando que sus palabras han de sacrificar todo a la eficacia y sinceridad, felicita al jefe provincial de Ganadería por su trabajo e insiste en que se ha emitido una cuestión muy importante que es la de la constitución del organismo cooperativo, diciendo que el aislamiento en la agricultura y ganadería es causa de los mayores males que padece. Dice que la cooperación se ha de manifestar principalmente en dos momentos que son la salida del ganado y la relación directa con la Comisaría de Abastecimientos, ya que esta entidad no puede entenderse directamente con cada ganadero.

Una de las misiones de estas cooperativas es el estudio de las derramas y cita el ejemplo de lo realizado en Plasencia y Trujillo sobre la salida de ganados, señalando que una de las ventajas de esta cooperativa es preparar el ganado con tiempo para la salida, al mismo tiempo que la Comisaría sabe de qué ganado dispone.

Se hace eco de otros aspectos de la memoria del Sindicato de Ganadería y habla finalmente de los concursos que tienen que ser obra del Sindicato, pues el Estado sólo puede llegar a los concursos nacionales y provinciales aunque premie a las Juntas de Fomento que mejor trabajen.

Termina con un ¡Arriba España! y un ¡Viva Franco!

Tras unas declaraciones del jefe provincial del Sindicato de Ganadería, unas palabras del jefe provincial sindical y nuevas aclaraciones del director general de Ganadería y del jefe del sector campo de la Delegación Nacional de Sindicatos, terminó la sesión de la mañana.

LA SESION DE LA TARDE

A las seis de la tarde se reanuda la sesión del Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica, suspendida al mediodía.

Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Julio Pérez y Pérez, con el jefe de la Sección Campo de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada Pedro Rodríguez de Torres y el alcalde, camarada Fereán, asistiendo las mismas jerarquías y mandos que en la sesión de la mañana, y el delegado comarcal de Sindicatos, camarada José de Soto y Abad.

El camarada Salvador Robles, en nombre del delegado provincial de la Madera y el Corcho, camarada José María Argudo y Rivero, cuya ausencia excusa por enfermedad, leyó documentos informes del Sindicato Provincial de la Madera y el Corcho.

Con referencia al sector madera, habló de la conveniencia de formar una ponencia que estudie el régimen de trabajo a destajo con implantación de unas bases únicas que lo regulen, así como la gestión del Sindicato del

Metal y de acuerdo con el de la Vid, Cerveza y Bebidas, la concesión urgente de un cupo de puntas que pueda garantizar la fabricación de envase para la exportación de vinos, así como la concesión de puntas, tornillerías, aguarrás, cola y demás artículos intervenidos, necesarios para las distintas empresas encuadradas en este Sindicato.

Y con relación al Sector Corcho hizo ver las necesidades en relación con el descorche. Que se interese de los organismos competentes rápido envío de viveres y piensos precisos para efectuar dentro de las pocas semanas que aún quedan de época apropiada para descorchar el máximo de saca posible, así como el suministro de medios auxiliares que precisen las empresas preparadoras (alambre y fleje) y las transformadoras (caseína, ácido oxálico, glicerina y saquero principalmente).

Intervinieron los camaradas Monforte y Rodríguez de Torres, con atinadas observaciones, rectificando el camarada Robles Trueba, y volviendo a hacer uso de la palabra los dos primeros, extendiéndose el jefe de la Sección Campo de la Delegación Nacional de Sindicatos en amplias consideraciones sobre lo que ha de ser y representar la Hermandad Modelo de Labradores que va a constituirse en Jerez.

INFORME DEL SINDICATO DE LA VID

El delegado provincial del Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas Alcohólicas, camarada Eduardo Delage Atané, hizo entrega del informe emitido por aquel organismo sindical para su lectura al secretario del mismo, camarada Rafael Almadana Blanco.

La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas Alcohólicas hizo a continuación un informe sobre su labor y una exposición de los problemas y aspiraciones de la rama de la producción que representa.

Recordó que en octubre de 1938 con la denominación de "Sindicato Provincial Vitivinícola" empezó sus actividades y desde el principio formó parte de la Delegación Provincial el organismo muy antiguo existente en Jerez que desde 1931 se llamaba "Sindicatos Oficiales de Criadores y Exportadores de Vinos y Fabricantes Exportadores de aguardientes compuestos y licres".

Hace un relato de la labor, recordando que empezó con la constitución de los Sindicatos locales de la vid en las zonas vinícolas más importantes de la provincia, dándose vida a organismos de esta índole en Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Chipiona y Chiclana, subsistiendo en la actualidad los de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María y los restantes encuadrados en las Hermandades locales de Labradores.

El más importante Sindicato local de la Vid es el de Jerez que cuenta con 389 empresas y 3.849 productores.

ACTIVIDADES EN LO SOCIAL Y EN LO ECONOMICO

Pasa a señalar las actividades del Sindicato en lo social y en lo económico, recordando entre las primeras las nuevas bases de trabajo para los empleados de casas vinateras que les beneficiaba de un 50 a un 15 por 100 de sus sueldos, las nuevas bases de trabajo de arrumadores y los aumentos posteriores de sueldos a los empleados.

En el aspecto económico recuerda la regulación de los precios mínimos de los vinos y licres y la distribución de alcoholes y de azúcar para la fabricación de licres que ha alcanzado, desde el principio, la suma de dos millones de kilos, deteniéndose a detallar diversas incidencias.

Hace igualmente un resumen de la distribución de carburantes para transportes de vendimia y piensos para caballerías dedicadas a igual transporte y los cupos de papel para etiquetas, así como la de 479 toneladas de flejes de diferentes medidas para la construcción de vasijas, refiriéndose también a diversas solicitudes de puntas y clavazón, jerga de algo-

dón para saquillos, sacarina, rafia, lubricantes para motores eléctricos, cupos de cacho para la elaboración de cremas y carbón mineral para la alimentación de calderas a varios sindicatos.

PROBLEMAS Y ASPIRACIONES

Finalmente hace una relación de problemas y aspiraciones de esta rama de la producción en la provincia en lo que afecta al Sulfato de cobre, necesidad de vías de comunicación por encontrarse la mayoría de las viñas situadas en los pagos de Albarizas—o sea los productores de los mejores vinos—durante casi todo el año incomunicadas, pues sus vías de comunicación son hijuelas y caminos por terrenos de marismas intranquilos en cuanto se producen las primeras lluvias.

Trata por último de vigilancia de viveres, racionamiento de los productos y transportes durante la vendimia y de los transportes por ferrocarril, especialmente durante la llamada campaña de Navidad.

DIVERSAS INTERVENCIONES

El camarada Delage habló de las carreteras provinciales y el camarada Soto Abad, también como presidente de la Cámara de Comercio, se ocupó de la de Trebujena.

Les contestó el camarada Rodríguez de Torres, ofreciendo hacer varias gestiones.

Nuevamente intervinieron los camaradas Soto Abad y Delage Atané, ocupándose del suministro a los obreros viticultores, a lo que opuso el camarada Rodríguez de Torres que la Hermandad Modelo de Labradores, a la que vuelve a aludir aportando nuevos e interesantes datos resolvería tal cuestión por su propia iniciativa.

También intervino el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, diciendo también en consideración la petición formulada por el delegado comarcal de Sindicatos.

OPORTUNIDAD DE LA CREACION EN JEREZ DE UNA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

El camarada Monforte hizo uso de la palabra nuevamente, sacando a colación la oportunidad de creación en Jerez de una Escuela de Capacitación Profesional, diciendo que de acuerdo con las altas jerarquías sindicales se estaban haciendo gestiones encaminadas a tal fin.

Defendió de manera muy enérgica este proyecto, expresando que bien merece que se lleve a la práctica, por la importancia vitícola de Jerez.

Sobre tan importante tema expuso sus puntos de vista, muy atinados también, el camarada Rodríguez de Torres.

Se registraron otras intervenciones y por último el vicesecretario provincial de Organización Sindical camarada García Valdecasas, leyó la ponencia relativa al informe del Sindicato Provincial de la Madera y Corcho.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento dió los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, después de anunciar que mañana tendría lugar la segunda sesión, correspondiente a Jerez, dando comienzo a las once de la mañana.

EL PROGRAMA DE HOY

Día 6 de agosto.—A las once horas: Informe del Sindicato Provincial de la Vid, Ponencia de la Hermandad Sindical Provincial de Labradores y Ganaderos, sobre la recogida de los productos del campo en relación con los sistemas de cupos forzoso y voluntarios actualmente imperantes.

A las 16 horas: Informe del Sindicato Provincial del Olivo.

DR. BECERRO

ASMA, ALERGIA

(AQUECIAS, URTICARIAS, ROZEMAN, EDMA DE QUINCKE, ETC.)

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA

FRANCOS, 10. TELEF. 2081

R. E. N. F. E.

El próximo día 11, a las 10 horas, se celebrará subasta pública de artículos no retirados de esta Estación de Ferrocarril.

Gratificaré

con importe de un mes de renta a quien me proporcione piso con mínimo de ocho habitaciones. Ofertas únicamente por escrito a

M. T.

APARTADO DE CORREOS 100

Anuncios breves

VARAS, rayos, pinas y mazas para carros. Maderas para arados. "Comercial Ferretera Andaluz". Fermín Aranda, 42-C.

VENDESE casa campo nueva cerca población, llave mano. Razón: Zarza 7 (panadería).

SE VENDE magnífica máquina Singer, barata, Gómez Carrillo, 2.

COMPRO aparato fotográfico y accesorios laboratorio. Misericordia 4

PELUQUERIA para señoras. Julián y Crescencia. Teléfono 23-49. Artcos 27.

TRANSPORTES en general. Precios sin competencia. Camiones de 3 a 5 toneladas. Vagones de propiedad particular. Contratas y suministros. Río. Collantes 5. Teléfonos 1185 y 1195.

JAMONES, embutidos, mermeladas, galletas, Ultramarinos "El Número 8". Bizcocheros 16

SE ALQUILA piso entresuelo en sitio céntrico propio para oficinas o casa análoga. Informarán Teléfono 2065.

VENDESE bodega. Razón Cartuja 7.

GALLINAS y POLLITOS tomateros. Teléfono 1208.

VENDESE carro perrito. Aparejado de tres caballerías. Trillo, Volquete. Razón: Évora 1. Teléfono 1509.

Se venden

tres lotes de a 100 pollitos tomateros con pesos entre 750 y 1.100 gramos, muy baratos. Informes en Jerez: Teléfono 1415, o directamente a Granja Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Grazalema (Cádiz)

COMENTARIOS

Misión primigenia de la Universidad

El objeto primordial de la Universidad es inexcusablemente la misión docente. Bien muertos para siempre están aquellos tiempos en que al socaire de una mal entendida autonomía universitaria, elementos de fuera de la Universidad promovían huelgas y disturbios estudiantiles de carácter político y totalmente ajenos a cualquier inquietud pedagógica. Se hace preciso declarar de una manera rotunda, y así lo hace la nueva ley de Ordenación Universitaria, que la Universidad española ha de ser el centro y eje de la misión docente. La nueva ley obliga a los escolares a estudiar y es la salvaguarda que evita en todo momento que la profesión docente pueda volver a ser pedestal de otra clase de actividades alejadas de la nobilísima misión de transmitir el saber.

Por la nueva ley se amplía el cuadro de las Facultades Universitarias y se elevan a esta categoría los estudios de Veterinaria, disciplina ligada por todos conceptos con una de las principales fuentes de nuestra riqueza nacional, cual es el fomento de nuestra ganadería, que ofrece incalculables posibilidades. Asimismo crea la ley la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, que viene a llenar una importantísima misión que cumplen estas disciplinas en la formación intelectual de las generaciones estudiantiles. Se amplifica también en otro orden notablemente el campo docente de las Universidades españolas, al multiplicarse el número de secciones de cada Facultad.

Del examen de la ley vemos que todo su articulado en los distintos aspectos tratados, ficha de cátedra, sistema del período cuatrimestral, procedimiento de pruebas y exámenes, etc., etc., va encaminado a sentar de una manera rotunda la misión de la Universidad española: la función docente. En este resurgir esplendoroso de España, nuestra Universidad, como en sus tiempos más brillantes, cuando se imponía como modelo a las demás naciones, ha de ser prestigio y honra, modelo y ejemplo.

Justicia social cristiana

Coincidiendo con el concepto de familia específicamente definido en las encíclicas de los Pontífices León XIII y Pío XI, el Estado español de Franco con una clara visión social y cristiana, por medio de una sabia legislación cuya médula y eje es el Fuero del Trabajo, realiza día a día una labor meritoria encaminada al robustecimiento de la célula fundamental de la sociedad. El Estado, al proteger a la familia, ha de atender, además de sus necesidades espirituales, por sus necesidades materiales. Las necesidades materiales mal satisfechas, sin duda alguna acarrearán graves perjuicios en el seno de la vida familiar, que repercuten en la vida total de la nación. Quizá estas necesidades materiales han producido el sensible descenso en la natalidad. Nuestro Estado nacionalsindicalista, que cifra sus ilusiones en el aumento de la población, no puede desconocer esta realidad, y por ello instauró el subsidio familiar. No quiere el nuevo Estado que en los hogares me dios y humildes un nuevo hijo sea una carga penosa que venga a aumentar la penuria derivada de ingresos la mayoría de las veces menguados. Es preciso por el contrario que el hijo sea en la familia española una realidad venturosa y prometedora.

En virtud del nuevo decreto que aumenta los subsidios familiares, se incrementan notablemente las cantidades asignadas a los padres de familias numerosas. El artículo primero establece hasta 400 pesetas mensuales para los padres que tengan ocho hijos, y luego, en progresión acentuada, 540 para los que tengan nueve, 700 para los que tengan diez, 880 para los que tengan once y 1.080 pesetas mensuales para los padres que tengan doce hijos. Desde que existen doce hijos se acredita el derecho al subsidio de 40 pesetas mensuales, que es el amparo mínimo. Desde el 1 de agosto, fecha en que entra en vigor la nueva escala, las empresas, los departamentos ministeriales, corporaciones provinciales y locales que aplican a sus funcionarios y trabajadores el beneficio subsidiario, han de adaptarse a lo dispuesto por el decreto. En la nueva disposición no existen restricciones que limiten los derechos de los trabajadores, si bien los beneficios establecidos por la ley de 23 de septiembre de 1939 en favor de viudas y huérfanos de trabajadores asegurados no sufren ninguna modificación, continuando, por tanto, la efectividad de las escalas establecidas en la orden de 11 de junio de 1941.

Las masas productoras tienen que rendirse a la evidencia con sólo comparar objetiva y desapasionadamente la obra social que realiza el Movimiento, en contraste con la que llevaron a la práctica los dirigentes marxistas durante la época en que detentaron omnímodamente el Poder.

Franco, verdadero realizador de la gran obra reestructuradora de España,

Escuadras de la Luftwaffe asestan duros golpes a los bolcheviques

123 tanques y 161 aviones perdieron ayer los rojos

Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“Los soviets emprendieron ayer en el Mius, con importantes fuerzas de infantería y numerosos tanques, varios contraataques contra las posiciones conquistadas al Norte de Kuibichovo, pero todos fracasaron con elevadas pérdidas para el enemigo.

En el Donetz medio fracasaron los ataques soviéticos.

En la región de Bielgorod se prosiguen los encarnizados combates de fortuna diversa.

En el saliente de Orel y como consecuencia de la rectificación del frente, ha sido efectuada la evacuación de la ciudad de Orel, prevista desde hace bastante tiempo, en la noche del 4 al 5 de agosto, sin que fuera estorbada por el enemigo. Todos los depósitos fueron trasladados metódicamente y las instalaciones de importancia militar fueron destruidas sin excepción.

Al Sur del lago Ladoga los potentes ataques de los soviets se estrellaron ante nuestras líneas.

Durante el día de ayer fueron destruidos en el frente del Este 123 tanques. Escuadras de aviones de combate, de aviones en picado y de aviones de asalto, asestaron duros golpes al enemigo en los centros de principal actividad de la batalla defensiva y, sobre todo, en la región de Bielgorod y Orel.

En combates aéreos fueron derribados 161 aviones soviéticos. Siete de los nuestros no han regresado.

En los combates librados en estas últimas semanas en la retaguardia del frente Este contra las bandas soviéticas, se han distinguido las tropas húngaras en acciones emprendidas independientemente, bien en operación con las formaciones del Ejército de tierra y de las secciones de seguridad.”—Efe.

LA EVACUACIÓN DE OREL

Berlín.—Los círculos militares consideran la evacuación de Orel como signo de que ha sido introducida nuevamente en este sector del frente oriental la táctica de la “punta de nariz”. Los soviets—dicen—sólo han conquistado un terreno evacuado metódicamente y convertido en “tierra quemada”.

Dichos círculos ponen de relieve que los comunicados militares de estos últimos días hacen ver que el mando alemán no quiere aferrarse a ciertos

puntos en evidente perjuicio para la situación general en el resto del frente, sino que, por el contrario, está dispuesto a abandonar franjas de terreno cada vez que consideraciones de orden táctico lo exijan así, para luego poder castigar al enemigo aún más en las posiciones preparadas de antemano.—Efe.

LOS DAÑOS CAUSADOS A LOS BOLCHEVICHES POR LAS FUERZAS DEL EJE

Berlín.—Las unidades navales alemanas han hundido, desde su primera

acción en el Mar Negro hasta principios del mes de agosto de este año—según se anuncia en los medios navales competentes—, 63 petroleros, transportes o embarcaciones costeras soviéticas, con un desplazamiento total de 91.000 toneladas. Las unidades italianas han hundido nueve barcos soviéticos, con 7.400 toneladas, y los rumanos han infligido a los navíos pérdidas que se elevan a 10.000 toneladas. En resumen, los soviets han perdido en el Mar Negro 73 barcos con 108.400 toneladas.—Efe.

La guerra al día

por CARLOS CLEMENTE

A las ocho de la mañana de ayer las tropas del VIII Ejército, según noticias de fuente aliada, entraban en Catania. He aquí la noticia más importante desde el punto de vista de la guerra, porque hace ya algún tiempo que, en el teatro de operaciones en que se concentra el máximo interés militar, el nombre de Catania había adquirido la categoría de un símbolo.

Las cosas han ocurrido conforme se preveían. Basta ojear un mapa de la región oriental siciliana. Situada Catania en el mismo litoral, la batalla era alimentada continuamente por mar y por tierra por los aliados, sin escuadra que se pusie-

ra enfrente, con lo que dominaban en el mar Jónico, mientras en tierra recibían continuos refuerzos ante los que las líneas del Eje han tenido que replegarse y organizar la defensa en otros sectores. Sin embargo, no ha sido barata la conquista de la ciudad y ya las informaciones de los últimos días hacían notar que el avance de los canadienses que alimentaban el flanco izquierdo del VIII Ejército, se hacía sobre montones de cadáveres y de material destruido en una batalla de extrema crueldad y violencia. De Catania parte un ferrocarril que por terrenos próximos a la costa conduce a Mesina y varias carreteras por las que el Eje puede atender a las necesidades logísticas de su Ejército. El monte Etna, principal baluarte defensivo, aún queda más al Norte.

Catania se encuentra en un llano de 13.000 hectáreas de extensión, cuyos accesos principales son la cuenca del lago Lentini y los valles de los afluentes del Cornalunga, singularmente el Nargherito y el Caltagirone. El empuje de los aliados, según parece, se ha efectuado simultáneamente en ambas direcciones, de modo que el acceso a la gran ciudad siciliana se ha efectuado en un amplio frente. Lo que no ha podido ser cercarse a la ciudad por el Noroeste, ya que se apoyaban sus defensores en la gran mole del Etna.

En Rusia la batalla, mucho más encarnizada en el sector de Orel que en el resto del frente, ha decidido al mando alemán la evacuación de esta ciudad, evacuación que indudablemente debía estar prevista hace tiempo, pues supone una rectificación del frente, que así des de Smolensko pasa por el Este de Briansk y Karachev a buscar por Lgov la plaza de Bielgorod para continuar hacia el Sur.

Y por hoy punto final, porque nos obligan a ser breves.

El nuevo jefe provincial y gobernador civil de Sevilla se posesiona de sus cargos

Sevilla.—Esta mañana, a las doce, en la Jefatura Provincial del Movimiento, ha tomado posesión del cargo de jefe provincial, el camarada Fernando Coca de la Piñera, para cuyo puesto ha sido designado por el Mando.

A las puertas del edificio hacían guardia cadetes del Frente de Juventudes, que le rindieron los honores correspondientes.

El camarada Coca de la Piñera entró acompañado del consejero nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, llegado a Sevilla en la mañana para darle posesión en nombre del ministro secretario general del Partido.

Pronunciaron unas palabras el camarada Sancho Dávila y el nuevo jefe provincial.

Terminadas las palabras del jefe provincial se cantó el himno de la Falange, dando las voces de ritual el general Ollero y Sierra, que representaba al capitán general, siendo contestadas por todos los concurrentes con gran entusiasmo.

Seguidamente el jefe provincial, camarada Coca de la Piñera, acompañado del delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila; secretario provincial, camarada Miguel Dávila; consejero nacional, camarada Modesto Aguilera, y otras jerarquías, se trasladó al Gobierno Civil, tomando posesión de su cargo de gobernador civil de la provincia.

Lanchas rápidas británicas atacan un convoy alemán

Berlín.—Lanchas rápidas británicas atacaron esta madrugada a un convoy alemán que navegaba frente a Dunquerque, según se anuncia oficialmente.

Tras breve combate se retiraron las unidades inglesas y el convoy siguió su camino sin sufrir pérdidas.—Efe.

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

Unidades aéreas atacaron anoche a una formación de lanchas rápidas alemanas, tipo B, frente a Calais.

Fueron hundidas tres y una cuarta fue averiada, sin que sufriera más pérdidas propias.—Efe.

ATAQUES A LOCOMOTORAS EN TERRITORIO FRANCÉS

Londres.—Los aviones de caza y cazabombarderos aliados han destruido centenares de locomotoras en circulación en territorio ocupado, en el pasado mes de julio.—Efe.

Y BOMBARDEO DE VARIOS ASTILLEROS

Londres.—Bombardeos nocturnos americanos atacaron los astilleros de La Trevel, en Francia y aeródromos de Poix y Abbeville.

Ninguno de nuestros aparatos sufrió pérdidas.—Efe.

El Gobierno italiano suprime diversas organizaciones juveniles fascistas

Roma.—A las 17 horas se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Se adoptaron diversos acuerdos importantes, entre ellos, los siguientes:

Supresión en los Códigos civil y penal de ciertas disposiciones; supresión de la G. I. L.; disolución de otras organizaciones juveniles fascistas.

También se aprobaron varias disposiciones suprimiendo los organismos corporativos centrales.—Efe.

El jefe de Estado turco celebra conferencias

Estambul.—El presidente Ismet Inonu recibió esta tarde al jefe del Gobierno, Sarajoglu, y al ministro de Negocios Extranjeros, Menenjoğlu, con quienes sostuvo larga entrevista.—Efe.

VON PAPPEN OBSERVA AL MINISTRO TURCO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Estambul.—El embajador de Alemania, von Pappen, ha ofrecido esta noche una cena en honor del ministro turco de Negocios Extranjeros.—Efe.

Asesinato de un secretario del partido popular francés

París.—El secretario de una sección del Partido Popular francés ha sido asesinado cuando marchaba de su casa para la oficina.

Los agresores iban en bicicleta y le dispararon varios tiros en la espalda dándose después a la fuga sin que hayan podido ser encontrados hasta la fecha.—Efe.

Se reúne el Comité Francés de Liberación

Argel.—El Comité Francés de Liberación se ha reunido bajo la presidencia de De Gaulle con los comisarios para tratar asuntos militares y civiles.

La nota oficiosa de la reunión dice que De Gaulle expuso la participación de las distintas unidades en la defensa nacional y las medidas que se han tomado para que esta participación sea eficaz en África del Norte así como la participación de las fuerzas del Ejército del extinguido Comité de la “Francia combativa”.—Efe.

Facilitando el estudio a quien lo necesite se da un poco más y decisivo en el camino de la Revolución

Parte de esta Revolución es para ti, productor, y a ti va encaminada la creación de la Escuela de Cultura y Arte de “Educación y Descanso”.

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS

Permanentes sin aparato y sin electricidad

Tintes y decoloraciones

Casa Paulino

Gaballeros, 17-Teléfono 2271

Voz del mundo

Lo que dice la Prensa extranjera

PREPARATIVOS DE LO DE KATYN. — Artículo publicado en “El Giornale d'Italia”, de Roma.

Una nueva documentación de los métodos con que los bolcheviques se sabían aniquilar a los oficiales polacos, métodos que fueron puestos en práctica más tarde en Katyn, acaba de ser publicada por la prensa, que reproduce el facsimil de la proclama lanzada, con gran difusión, sobre el territorio polaco por los aviones soviéticos en otoño del 1939.

La proclama, redactada en lengua polaca, lleva la firma del mariscal Timochenko, entonces comandante de las tropas soviéticas en Ucrania, y dice textualmente:

“Los oficiales y generales son vuestros enemigos. No quieren sino vuestro muerte. Matad a los oficiales y generales. No ejecutéis las órdenes de vuestros superiores, echadlos de vuestro país. Tened el valor de venir al nuestro, el ejército rojo; aquí encontraréis un trato primoroso y considerado”.

Más esto no es todo; mientras la publicación del manifiesto de Timochenko suministraba a los pueblos europeos una nueva demostración de la iniquidad bolchevique, he aquí el pseudo-cónsul general polaco en Sidney, asumiendo la representación de los llamados intereses diplomáticos de Polonia, ha declarado que los polacos que fueron transportados a la U. R. S. A. por los bolcheviques cuando en el 39 los soviets ocuparon la Polonia Oriental, fueron distribuidos en pequeños grupos, entre unas 2.400

localidades diferentes situadas en el Asia Central y en Siberia, y que 12.000 polacos se encuentran todavía en las prisiones soviéticas, pese a las repetidas promesas de Stalin, de ponerles en libertad.

EL KREMLIN Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES. — Artículo publicado en “La Vedetta di Tangeri”, de Tánger.

Con motivo de la pretendida eliminación de la Tercera Internacional, la “Vita italiana” publica un significativo documento secreto comunista, que establece las finalidades que persigue el bolchevismo cada vez que lleva a cabo acuerdos con Gobiernos no bolcheviques.

Se trata de un llamamiento secreto del 16 de septiembre de 1921 lanzado por el Comité Central de la Tercera Internacional y dirigido a las “centrales” del mundo entero, tras la conclusión del “acuerdo Hoover” destinado a afrontar el hambre en Rusia, el que dice se trata de un acuerdo especial concluido con un representante del capitalismo occidental para salvar a la población soviética del hambre y que por ello no se renuncia a la ideología de la Tercera Internacional, ni a la revolución mundial: “El Gobierno soviético y la comisión interna del Comité Central Eje cutivo, no renuncian ni por un solo instante a su objetivo fundamental, que es el de la revolución mundial y el de la liberación del proletariado universal del régimen capitalista. La paz con los capitalistas es imposible para el proletariado consciente. ¡Camaradas, atención, una pausa no significa la paz y con el capitalismo no podremos llegar jamás a ella.”

El llamamiento secreto lleva las firmas del presidente del Comité soviético de la Tercera Internacional, Zinovieff, y de los miembros del mencionado, Sirola, Bukharine, Popoff, Fried, Arnold y Lakay.

puede presentar ante las generaciones actuales y ante la historia su obra social intensa, variadísima y eficaz, muestra elocuente del interés con que se preocupa por el mejoramiento económico y moral de las clases productoras españolas.